HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
27 SEP 2019
NOTA N° 296
ENTRADA / SALIDA

Nº 2476/19
26 de Septiembre de 2019.-

ORDENANZA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 250/19 LETRA E
27 SEP 2019
ENTRADA / SALIDA

VISTO:

La Ley XVI – Nº 46, la Nota Nº 230/19; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto emitida por la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Rada Tilly, se manifiesta la donación de elementos destinados al "Curso de Herrero-área metalmecánica" que se dicta en nuestra localidad.

Que dicho curso está comprendido en el Programa de Capacitaciones en Oficios, teniendo los mismos capacitaciones cuatrimestrales y anuales gratuitas que otorgan certificación provincial y nacional.

Que el artículo nº 55 de la Ley XVI – Nº 46, establece que es atribución del Honorable Concejo Deliberante aceptar las donaciones que se hagan a favor de la Corporación Municipal.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º) Aceptar la donación procedente de la empresa PETROSAR consistente en 4 (cuatro) amoladoras y 4 (cuatro) morsas Nº 6, para ser utilizadas en el Curso de Herrero-área metalmecánica" que se dicta en nuestra localidad implementado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Rada Tilly.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARIEL GIMENA PERALTA
VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut
A/C PRESIDENCIA